

COMUNICADO

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 75 de fecha 20 de abril de 2022 se ha publicado la APROBACION INICIAL DE LA DELIMITACION DE SUELO URBANO DE LAS LOCALIDADES de Abiego y Alberuela de la Liena, ambas pertenecientes al Ayuntamiento de Abiego.

Según la legislación urgente, hoy se abre el plazo de alegaciones, de un mes de duración, así que hasta el 20 de mayo, los interesados podrán consultar y alegar en el Ayuntamiento con CITA PREVIA.

Abiego a 21 de abril de 2022

LA ALCALDESA